

ACTA N° 1.032

En Viña del Mar, a 09 de Julio del año dos mil nueve, siendo las 18:00 horas, en la Sala de Consejo, se efectuó la Sesión Ordinaria del Concejo Municipal de Viña del Mar, presidida por la señora VIRGINIA REGINATO BOZZO, actuando como Secretario y Ministro de Fe, la señora MARIA CRISTINA RAYO SANHUEZA (Secretario Municipal).

Asistieron los siguientes señores Concejales:

- 1.- SR. JAIME VARAS VALENZUELA.
- 2.- SRA. EUGENIA GARRIDO ALVAREZ DE LA RIVERA.
- 3.- SR. ANDRES CELIS MONTT.
- 4.- SRA. MACARENA URENDA SALAMANCA.
- 5.- SR. RODRIGO KOPAITIC VALVERDE.
- 6.- SRA. LAURA GIANNICI NATOLI.
- 7.- SRA. PAMELA HODAR ALBA.
- 8.- SR. VÍCTOR ANDAUR GOLMES.
- 9.- SR. TOMAS DE REMENTERIA DURAND.
- 10.- SR. FELICINDO TAPIA TASSARA.

Se encontraban presentes los señores STAIG (Administrador Municipal), ARAYA (Director Departamento Jurídico), WHITE (Director Departamento de Control), ESPINOZA (Director Subrogante Area Administración y Finanzas), GRONDONA (Director de Emergencia y Protección Civil) y TORRES (Asesor Alcaldía).

La señora REGINATO (Presidenta), en el nombre de Dios, la Patria y de la Comuna de Viña del Mar, abrió esta Sesión Ordinaria del Concejo Municipal, sometiendo a consideración de la Sala el siguiente temario en Tabla.

- 1.- APROBACIÓN DEL ACTA N° 1.031.
- 2.- CUENTA DE LA SEÑORA PRESIDENTA AL CONCEJO.
- 3.- INFORME DE ACUERDO AL ARTICULO 8° DE LA LEY ORGANICA MUNICIPAL.
- 4.- SESION ORDINARIA DE CONCEJO.
- 5.- SUBVENCIONES AÑO 2009.
- 6.- MODIFICACIÓN DE ACUERDOS.
- 7.- PATENTE DE ALCOHOL.
- 8.- COMETIDOS DE CONCEJALES.
- 9.- SUBVENCIONES.
- 10.- HORA DE INCIDENTES.

1.- APROBACIÓN DEL ACTA N° 1.031.

La señora REGINATO (Presidenta), propuso a la Sala, aprobar el texto del Acta N°

1.031.

Votó a favor la señora REGINATO (Presidenta) y la unanimidad de los Concejales presentes en la Sala.

ACUERDO N°9650.- El Concejo acordó aprobar el Acta N° 1.031.

2.- CUENTA DE LA SEÑORA PRESIDENTA AL CONCEJO.

a.- Viña del Mar, Ciudad Universitaria.

La señora REGINATO (Presidenta), informó que promoción en televisión, radio y prensa escrita, participación en importantes eventos informativos y apoyo a diversas actividades académicas organizadas por las casas de estudios superiores, son las principales acciones que contempla el programa de trabajo en Viña del Mar para este 2009, en el proyecto “Ciudad Universitaria”.

b.- Jefas de Hogar.

La señora REGINATO (Presidenta), señaló que aproximadamente 250 viñamarinas serán parte este año del programa “Mejorando la Empleabilidad y Condiciones laborales de las Mujeres Jefas de Hogar” que es ejecutado por el Municipio, a través de la Oficina Comunal de la Mujer, en un trabajo en equipo junto al Servicio Nacional de la Mujer y otros organismos públicos.

c.- Retiro de cables en vía pública.

La señora REGINATO (Presidenta), dijo que el municipio inició el Programa de retiro de cables de telecomunicaciones sin uso de postes y árboles en la vía pública, con el objeto de regularizar la situación y aminorar el impacto visual que provoca para la ciudad.

d.- Adultos Mayores.

La señora REGINATO (Presidenta), manifestó que con la impecable presentación de seis Organizaciones Comunitarias Funcionales viñamarinas, se realizó en el Teatro Municipal la Cuarta Muestra Artística del Adulto Mayor, evento organizado por el Departamento Grupos Prioritarios y la Oficina Comunal del Adulto Mayor y Caja de Compensación Los Andes.

Sobre el tema precedente, la señora GIANNICI solicitó la posibilidad que a futuro las actividades relacionadas con mujeres o adultos mayores no se realicen los días en que los Concejales están Sesionando en Comisiones.

e.- Repintado Paso Cebra.

La señora REGINATO (Presidenta), informó que el Municipio, a través del Departamento de Tránsito, inició el repintado de más de 30 pasos de cebra en distintos sectores de la comuna, con el objeto de que los viñamarinos utilicen los cruces autorizados para atravesar las calles, previniendo posibles accidentes.

f.- FERIA Talento, Turismo y Trabajo.

La señora REGINATO (Presidenta), señaló que los días 13, 14 y 15 de Julio próximo, se realizará en Viña del Mar la Feria Talento, Turismo y Trabajo. La actividad, que desarrollará el Centro de Formación Técnica de la Pontificia Universidad Católica de Valparaíso en conjunto con la Dirección de Desarrollo Económico de esta Municipalidad, tiene por objeto crear nuevos cupos laborales para los jóvenes estudiantes.

3.- INFORME DE ACUERDO AL ARTICULO 8º DE LA LEY ORGANICA MUNICIPAL.

La señora REGINATO (Presidenta), otorgó la palabra al señor STAIG (Administrador Municipal), quien informó a la Sala, lo siguiente:

- Contratación personal honorarios, Subtítulo 21, Item 04, Asignación 004, 01 persona.

4.- SESION ORDINARIA DE CONCEJO.

La señora REGINATO (Presidenta), acogiendo la solicitud de los señores Concejales, propuso a la Sala realizar la Sesión Ordinaria de Concejo el día Martes 14 de Julio próximo, en razón a que el día Jueves 16 es feriado.

Votó a favor la señora REGINATO (Presidenta) y la unanimidad de los Concejales presentes en la Sala.

ACUERDO N°9651.- El Concejo acordó realizar la Sesión Ordinaria de Concejo el día Martes 14 de Julio próximo, en razón a que el día Jueves 16 es feriado.

5.- SUBVENCIONES AÑO 2009.

Previo a tratar este punto en Tabla, la señora REGINATO (Presidenta), señaló que no ha sido fácil para la Alcaldía y el Concejo tener que disminuir el monto de las subvenciones a las Organizaciones de la comuna en relación con la subvención que se les entregó el año 2008. Todo ello en atención a que el municipio ha obtenido menores ingresos en el presente año, teniendo que implementar un plan de ahorro en diversos ítems de gastos del Presupuesto Municipal.

En atención a lo expuesto en el precedente, la señora REGINATO (Presidenta), propuso a la Sala aprobar el otorgamiento de Subvenciones a un listado de Instituciones que fueron leídas en la Sala, en los términos acordados en Sesión de Comisión, por valores equivalentes al 50% del año 2008 y con los destinos que se detallarán en el Acta de la presente Sesión. Estas Subvenciones se pagarán en cinco cuotas mensuales; y además

aprobar una Modificación Presupuestaria correspondiente en el Presupuesto de Gastos.

Votaron a favor las señoras REGINATO (Presidenta), GARRIDO, URENDA, GIANNICI y HODAR y los señores VARAS, CELIS, KOPAITIC, ANDAUR y TAPIA. Se abstuvo el señor DE REMENTERIA.

ACUERDO N°9652.- El Concejo acordó otorgar las siguientes Subvenciones:

1. Agrupación de Padres y Amigos por la Rehabilitación e Integración del Niño con Síndrome de Down, APARID, por \$1.900.000.-, destinada a reparación de techumbre, remuneraciones, calefacción y becas.
2. Asociación de Dializados y Transplantados de Chile, ASODI, por \$1.250.000.- destinada a medicamentos, charlas y talleres educativos, artículos de oficina, mobiliario, pago teléfono y monitores.
3. Asociación de Padres y Amigos de los Autistas, V Región, ASPAUT, por \$3.500.000.-, destinado a instalación de luz eléctrica, remuneraciones, consumos básicos, artículos de oficina, material didáctico, movilización, colecta anual, seguro de cesantía, IST y movilización.
4. Centro de Padres y Amigos de Personas Discapacitadas Amigos de Cristo, por \$3.500.000.-, destinada a pago de arriendo y honorarios.
5. Centro de Diabéticos Rosita Leyton, por \$1.000.000.- destinada a medicamentos, máquina para medir glicemia, cinta del control de sangre y jeringas.
6. Club de Enfermos de Colitis Ulcerosa y Enfermedad del Crhon de Viña del Mar, por \$1.000.000.-, destinada a compra de medicamentos.
7. Corporación de Ayuda al Niño Quemado, COANIQUEM, por \$1.500.000.-, destinada a insumos clínicos, mantención centros de rehabilitación, honorarios, equipos e insumos computacionales, impresiones, formularios y servicios básicos.

8. Cruz Roja Chilena, Filial Viña del Mar, por \$2.500.000.-, destinada a pago de remuneraciones, imposiciones, seguros de vehículos, compra de medicamentos, mercadería no perecible, pago consumos básicos e internet.
9. Fundación Regional Pro Desarrollo de la Atención de la Patología Cardiovascular del Adulto y del Niño, por \$12.500.000.-, destinada a ayuda social, reparación UTI Cardiovascular, honorarios, gastos administrativos, movilización y campaña mes del corazón.
10. Centro de Padres y Apoderados del Discapacitado Visual Instituto Antonio Vicente Mosquete, por \$2.000.000.-, destinada a pago de remuneraciones, mantención y seguro de bus.
11. Comité de Ayuda a la Asistencia Pública y Posta Infantil del Hospital Gustavo Fricke y otros Señoras de La Rosa, por \$750.000.-, destinada a la compra de pañales, recetas médicas, leche normal y especial, mercadería, parches y cremas para niños quemados, artículos de aseo y de higiene personal, artículos de cocina y vajilla y compra de gas.
12. Voluntarias de Hospital Damas de Rojo, por \$2.000.000.-, destinada a exámenes, medicamentos, movilización, lanas, pijamas, pañales adulto y niños, artículos de aseo, toallas, te y azúcar, camillas, sillas de rueda, ventiladores y portasuero.
13. Centro de Grabación para Ciegos de Viña del Mar, por \$4.000.000.-, destinada a arriendo, honorarios, imposiciones, teléfono, electricidad, mantención de equipos, compra de cassette y CD.
14. Congregación Hermanita de los Pobres, por \$2.438.802.- destinada a pago consumos básicos.

15. Corporación Comunidad La Roca, por \$2.000.000.-, destinada al pago de honorarios, consumos básicos, arriendo, teléfono e insumos y materiales para realización de actividades y talleres.
16. Corporación Privada de Desarrollo Social EPIFANIA, por \$2.000.000.-, destinada a consumos básicos, reparación y mantención de equipos y sede, transporte, arriendo, artículos de aseo domestico y aseo personal, material audiovisual y remuneraciones personal.
17. Corporación Esperanza Hogar Niño Amor, por \$1.000.000.-, destinada a honorarios, mantención, alimentación especial y gastos institucionales.
18. Corporación La Granja, por \$1.750.000.-, destinada a remuneración monitor de capacitación área industrial.
19. Hogar Mi Familia, por \$1.500.000.-, destinada a la compra de pañales y pago de honorarios.
20. Organización No Gubernamental de Desarrollo de Capacitación en Salud y Desarrollo Comunitario CECAS, por \$2.000.000.-, para financiar los gastos del Centro del Adulto Mayor de Santa Julia Sur, destinada a honorarios, consumos básicos, telecomunicaciones, alarma, talleres, alimentos no perecibles, artículos de aseo, mantención del edificio y transporte.

21. Fundación Las Rosas de Ayuda Fraternal, por \$500.000.-, destinada a pago consumos básicos.
22. Centro Nacional de la Familia, CENFA V Región , por \$1.750.000.-, destinada a honorarios, consumos básicos, seguridad, arriendo, gastos comunes e impositivos.
23. Fundación Cema Chile, por \$15.000.000.-, destinada a honorarios, compra de maquina de coser industrial, hornos, computador, sillas de ruedas, accesorios ortopédicos, material de capacitación, medicamentos, exámenes, material de estudio, consumos básicos, teléfono, internet, artículos de aseo y oficina, becas de estudio, combustible, mantención de vehículo, mantención de sede y reparación de maquinaria de capacitación.
24. Fundación para la Promoción y Desarrollo de la Mujer, PRODEMU, por \$1.500.000.-, destinada a honorarios, proyector, telón para proyección, cámara filmadora, fotocopias, papel, CD, materiales de escritorio, toner, arriendo de salas para capacitación, movilización, arriendo equipos de amplificación y materiales de capacitación.
25. Centro de Apoyo a la Familia contra la violencia Intrafamiliar Nilquihue, por \$1.500.000.-, destinada a compra de terreno.
26. Junta Nacional de Jardines Infantiles, JUNJI, por \$7.500.000.-, destinada a pago consumos básicos y mantención de Jardines Infantiles Familiares.
27. Fundación Educacional para el Desarrollo Integral del Menor, INTEGRAL, por \$20.000.000.-, destinada a remuneraciones, alimentación, gastos operacionales, material didáctico. Equipamiento, mantención y reparación, combustible y transporte.
28. Centro Parvulario Comunidad Casa Nazareth, por \$150.000.-, destinada a pago consumos básicos, honorarios y locomoción.
29. Centro General de Padres y Apoderados Jardín Infantil Manneken Pis, por \$425.000.-, destinada a insumos parra equipos computacionales, artículos de secretaria y aseo y pago consumos básicos.
30. Comunidad Parvularia Papelucho, por \$40.000.-, destinada a la compra de material didáctico.
31. Centro de Promoción Humana Belén, por \$500.000.-, destinada a remuneraciones del personal docente y leyes sociales

32. Universidad de Valparaíso, por \$1.237.500.-, destinada a pago de becas de alumnos adultos mayores de la comuna.
33. Federación Iberoamericana de Asociaciones de Personas Adultas Mayores (FIAPAM), por \$2.887.500.-, destinada a pago de becas de alumnos adultos mayores de la comuna.
34. Cuerpo de Bomberos Viña del Mar, por \$42.500.000.- destinada a sueldos de personal, uniformes de trabajo, seguros, instrucción y capacitación de voluntarios, compra de material menor y mayor, reparación, mantención, mejoramiento de máquinas, gastos de combustible y lubricantes y pago de cuotas por compra de carros bombas.

35. Defensa Civil de Chile, por \$1.500.000.-, destinada a adquisición de vestuario, equipos, elementos de sanidad e inventario, consumos básicos, artículos de escritorio y aseo y reparación de sedes.
36. Defensores de Los Hermanos Menores, por \$2.650.000.-, destinada a honorarios, materiales de construcción para caniles, alimento para perros, vacunas, y medicamentos.
37. Organización Para la Protección Animal, OPPA, por \$2.500.000.- destinada a remuneraciones e imposiciones, esterilizaciones y castraciones, alimentos, materiales de aseo, mantención y reparación del canil.
38. ECCLA (Educando Contra la Crueldad Animal con los animales), por \$500.000.-, destinada a atenciones, medicamentos, vacunas, alimentos, material educativo y fotocopia, transporte, e impresión de afiches.
39. Corporación Museo de Arqueología e Historia Francisco Fonck, por \$10.000.000.-, destinada a pago de remuneraciones, consumos básicos, adquisición de insumos, mantención de equipos computacionales, mantención y gastos Departamentos de Arqueología, Conservación, Educación, Biología y capacitaciones.
40. Asociación de Artistas Ciudad Jardín, por \$1.250.000.-, destinada a mantención y reparación de instrumentos musicales, pago arriendo, consumos básicos, internet, compra mobiliario de oficina y artículos de secretaria.
41. Centro Cultural Reñaca, por \$460.000.-, destinada a arriendo, remuneraciones, imposiciones, consumos básicos, teléfono, internet y movilización.
42. Centro Escuela Oficios y Artes Culturales Forestal Alto, por \$135.000.- destinada a la compra de juegos de luces.
43. ONG de Desarrollo Corporación Cultural Create, por \$2.190.000.-, destinada a consumos básicos, internet, televisión por cable, telefonía fija y móvil, arriendo, honorarios, mantención de equipos e instrumentos musicales.
44. Movimiento Cultural Mesa Redonda Panamericana Viña del Mar Oriente, por \$1.250.000.-, destinada a arriendo y mantención de oficina, gastos comunes, consumos básicos y artículos de escritorio.
45. Circulo de Escritores de la Quinta Región, por \$750.000.-, destinada al pago de arriendo y consumos básicos.
46. Agrupación de Futbolistas Oro y Cielo Por Siempre de Viña del Mar , por \$1.500.000.-, destinada a la construcción de mausoleo.
47. Conjunto de Proyección Folklórica Peuco, por \$750.000.-, destinada a confección de trajes, compra de hilos, botones, géneros, instrumentos musicales, implementación de sonido, mercadería, movilización y pago residencial.

48. Consejo Local de Deportes de Viña del Mar, por \$6.500.000.-, destinada a pago de honorarios, consumos básicos, imposiciones, impuestos, seguros, correo, transporte, internet, imprenta, publicidad, implementación, premios, artículos de aseo y escritorio, fotocopias, compra de mobiliario, computadores y mantención sede.
49. Policía Investigaciones de Chile, (Brigada de Investigación Criminal Viña del Mar), por \$5.000.000.-, destinada a equipos e insumos computacionales, mobiliario y materiales de construcción.
50. Radio Club Gaviotas de Viña del Mar, por \$750.000.-, destinada a la compra de transmisor, accesorios e instalación de la estación.
51. Rotary Club Reñaca Viña del Mar, por \$2.500.000.-, destinada a alojamientos y traslados de equipo médico, insumos quirúrgicos e impresión de afiches.
52. Comité Pro Cuartel de Bomberos de Miraflores Alto, por \$850.000.-, destinada a vestuario de voluntarios de Brigada de Bomberos Baquedano Miraflores.
53. Mutual de Obreros Municipales Viña del Mar, por \$750.000.-, destinada a ayuda social, incentivo navideño y gastos propios de la entidad.
54. Asociación de Jubilados, Pensionados y Montepiadas de Viña del Mar, por \$1.000.000.-, destinada a bono de invierno, bono de mercadería para fiestas patrias y navidad, ayuda social, cuota mortuoria, artículos de secretaria y movilización.
55. Agrupación de EE.MM Pensionados de Viña del Mar, por \$1.000.000.-, destinada a movilización, artículos de escritorio, fotocopias, teléfono, correspondencia, bono de invierno, medicamentos, aguinaldo fiestas patrias y navidad.
56. Unión de Empleados Jubilados de Casinos Viña del Mar, por \$1.500.000.-, destinada a cubrir gastos del sistema solidario de salud, gastos médicos y cuota mortuoria.
57. Unión Comunal de Centros de Madres de Viña del Mar, por \$11.000.000.-, destinada a arriendo, gastos comunes, teléfono, fax, internet, correo, artículos de aseo y oficina, remuneraciones, exposiciones, charlas, seminarios, movilización, difusión y documentación.
58. Unión Comunal Coordinadora de Organizaciones del Adulto Mayor de Viña del Mar, por \$7.000.000.-, destinada a arriendo, consumos básicos, teléfono, internet, movilización, material fungible, fotocopias, mantención de equipos computacionales, mantención de sede, honorarios, sillas de rueda, libros y camillas.
59. Unión Comunal de Iniciativas Infantiles de la Comuna de Viña del Mar, por \$150.000.-, destinada a pago de monitores y compra útiles escolares.
60. Unión Comunal de Organizaciones Juveniles de Viña del Mar, por \$3.000.000.-, destinada a arriendo y gastos comunes.

Forma parte de este Acuerdo, pagar las subvenciones en cinco cuotas mensuales y aprobar una Modificación Presupuestaria correspondiente en el Presupuesto de Gastos.

6.- MODIFICACIÓN DE ACUERDOS.

La señora REGINATO (Presidenta), propuso a la Sala, modificar el Acuerdo N° 8973, adoptado e Sesión Ordinaria de fecha 14 de Febrero del año 2008, que otorgó subvención al Comité Muros con Peligro de Derrumbe, debiendo decir “destinada al pago de mano de obra para construcción de muro”; Acuerdo N° 9601 adoptado en Sesión Ordinaria de

fecha 14 de Mayo del año 2009, en el siguiente sentido, donde dice “subrogante: Sra. María Isabel Zamora González”, debe decir “subrogante: María Molina González” y Acuerdo N° 8708, adoptado en Sesión Ordinaria de fecha 09 de Agosto del año 2007, que acordó aprobar la solicitud de la Inmobiliaria Monte Aconcagua S.A. para denominar calles y pasajes en el Conjunto Altos de Viña, en el siguiente sentido, donde dice “Pasaje Sendero Norte”, debe decir “calle Sendero Norte” y donde dice “Pasaje Sendero Sur”, debe decir “calle Sendero Sur”.

Votó a favor la señora REGINATO (Presidenta) y la unanimidad de los Concejales presentes en la Sala.

ACUERDO N°9653.- El Concejo acordó modificar los siguientes Acuerdos:

- Acuerdo N° 8973, adoptado en Sesión Ordinaria de fecha 14 de Febrero del año 2008, que otorgó subvención al Comité Muros con Peligro de Derrumbe, en el siguiente sentido, donde dice “destinada a la compra de cemento”, debe decir “destinada al pago de mano de obra para construcción de muro”.
- Acuerdo N° 9601 adoptado en Sesión Ordinaria de fecha 14 de Mayo del año 2009, en el siguiente sentido, donde dice “subrogante: Sra. María Isabel Zamora González”, debe decir “subrogante: María Molina González”.
- Acuerdo N° 8708, adoptado en Sesión Ordinaria de fecha 09 de Agosto del año 2007, que acordó aprobar la solicitud de la Inmobiliaria Monte Aconcagua S.A. para denominar calles y pasajes en el Conjunto Altos de Viña, en el siguiente sentido, donde dice “Pasaje Sendero Norte”, debe decir “calle Sendero Norte” y donde dice “Pasaje Sendero Sur”, debe decir “calle Sendero Sur”.

7.- PATENTE DE ALCOHOL.

La señora REGINATO (Presidenta), propuso a la Sala, aprobar la solicitud de cambio de nombre y traslado de patente de alcohol, giro bar, a nombre de Sociedad Pub Restaurante Santa Ursula Limitada, de calle 21 de Mayo N° 47, Recreo a calle 7 Norte N° 427.

Votó a favor la señora REGINATO (Presidenta) y la unanimidad de los Concejales presentes en la Sala.

ACUERDO N°9654.- El Concejo acordó aprobar la solicitud de cambio de nombre y traslado de patente de alcohol, giro bar, a nombre de Sociedad Pub Restaurante Santa Ursula Limitada, de calle 21 de Mayo N° 47, Recreo a calle 7 Norte N° 427.

8.- COMETIDOS DE CONCEJALES.

La señora REGINATO (Presidenta), propuso a la Sala, aprobar los cometidos de los señores Concejales en el ejercicio de sus funciones.

Votó a favor la señora REGINATO (Presidenta) y la unanimidad de los Concejales presentes en la Sala.

ACUERDO N°9655.- El Concejo acordó aprobar los siguientes cometidos de los señores Concejales en el ejercicio de sus funciones:

Concejal Rodrigo Kopaitic Valverde:

Día	Hora	Motivo
Viernes 10 de Julio	11:30	Reunión con pastor Mario Enrione y comitiva.
	14:00	Almuerzo de camaradería Día del Periodista.
	16:00	Seminario "Mujer viñamarina eres irremplazable, cuida tu salud"
	18:00	Celebración obtención personalidad jurídica "Centro Cultural Ciudad Democrática".
Sábado 11 de Julio	15:30	Celebración Primer aniversario U.V. "Lomas de Reñaca".
	19:00	XVII Temporada Teatro Municipal "Cuarteto de Guitarras de Chile".
Domingo 12 de Julio	16:00	Misa y convivencia por 3er Aniversario Comité de Adelanto Comunidad Villa Oriente.
Lunes 13 de Julio	09:30	Ceremonia de Premiación de rendimiento académico año 2007-2008 Bienestar Municipal
	12:00	"Cine con Bufanda: Kung Fu Panda".
	18:00	Inauguración Feria Turismo, Trabajo y Talento.
Martes 14 de Julio	10:00	2da jornada Feria turismo, trabajo y talento.
	11:00	Reunión Corporación Municipal
	12:00	"Cine con Bufanda: Igor".
	14:00	Reunión Comisiones Municipales.

Concejal Pamela Hodar Alba:

Viernes 10 de Julio	14:00	Almuerzo celebración Día del Periodista.
	16:00	Seminario "Mujer Viñamarina eres irremplazable, cuida tu salud".
	18:00	Obtención Personalidad Jurídica Centro Cultural Ciudad Democrática.
	19:00	Inauguración exposición pictórica " Colores del Alma".
Sábado 11 de Julio	15:30	1er Aniversario, J.V. Lomas de Reñaca, UV N° 164.
Domingo 12 de Julio	16:00	3er Aniversario, Comité de Adelanto Villa Oriente.
Lunes 13 de Julio	09:30	Ceremonia premiación de rendimiento académico año 2007 – 2008.
Lunes 13 de Julio	18:00	Inauguración de la Feria Turismo, Trabajo y Talento.

Martes 14 de Julio	12:00	Reunión vecinos.
--------------------	-------	------------------

Concejal Felicindo Tapia Tassara:

Viernes 10 de Julio	14.00	Almuerzo de camaradería para celebrar Día del Periodista.
	16.00	Seminario “Mujer Viñamarina eres Irreemplazable, Cuida tu salud”.
	18.00	Celebración de Personalidad Jurídica, foro-panel ¿Qué es vivir en una ciudad democrática?
Sábado 11 de Julio	15.30	Aniversario N° 1 Junta de Vecinos U.V. N° 164 Lomas de Reñaca.
	19.00	Concierto Orquesta de Cámara de Chile.
Domingo 12 de Julio	16.00	3° Aniversario Comité de Adelanto Comunidad Villa Oriente.
Lunes 13 de Julio	18.00	Inauguración Feria Turismo, Trabajo y Talento.
Martes 14 de Julio	10.30	Reunión con dirigentes de Sindicato de Fierro.

Concejal Jaime Varas Valenzuela:

Viernes 10 de Julio	14:00	Almuerzo de Camaradería Día del Periodista.
	16:00	Inicio Seminario Mujer Viñamarina Eres Irreemplazable, Cuida Tu Salud .
	17:00	Reunión Club Adulto Mayor Tierno Atardecer.
	18:00	Obtención de Personalidad Jurídica Centro Cultural Ciudad Democrática.
Sábado 11 de Julio	15:30	Aniversario Junta de Vecinos N° 64 Lomas De Reñaca.
	19:00	Presentación Orquesta de Cámara de Chile.
Domingo 12 de Julio	16:15	Aniversario N° 3 Del Comité De Adelanto Villa Oriente.
Lunes 13 de Julio	09:30	Ceremonia premiación de rendimiento académico año 2007-2008 - Comité de Bienestar.
	10:00	Reunión Vecinos de Santa Ines.
	16:00	Reunión Centro de Madres Alejandro Navarrete.
	16:40	Reunión Centro de Adulto Mayor El Tren de La Vida.
	17:10	Reunión Centro de Madres Estrella de Mar.
	18:00	Inauguración Feria Turismo , Trabajo y Talento.

Concejal Macarena Urenda Salamanca:

Viernes 10 de Julio	14:00	Almuerzo Día del Periodista.
	16:00	Seminario “Mujer viñamarina eres irremplazable, cuida tu salud”.
	18:00	Exposición “Desencantados”.
Lunes 13 de Julio	09:30	Premiación rendimiento académico 2007 – 2008.
	18:00	Inauguración “Feria Turismo, trabajo y talento”.

Martes 14 de Julio	11:00	Reunión Fundación Arturo López Pérez.
Miércoles 15 de Julio	19:00	Fundación Futuro “El renacimiento italiano y grandes maestros Españoles.

Concejal Víctor Andaur Golmes:

Viernes 10 de Julio	14:00	Almuerzo de Camaradería Día del Periodista.
	17:00	Reunión con vecinos del Comité Juan Pablo II Forestal Alto.-
	18:00	Celebración de Personalidad Jurídica, Centro Cultural Ciudad Democrática, Foro Panel.-
Sábado 11 de Julio	10:00	Reunión Comité de Adelanto Ampliación Cardenal Caro de Chorrillos.
	12:30	Reunión con dirigentes de Santa Inés y Población Libertad.
	15:30	Aniversario N° 1 Junta de Vecinos U.V 164 Lomas de Reñaca.
Domingo 12 de Julio	12:00	Asamblea con Pobladores de Villa Hermosa.
	14:00	Reunión con vecinos de Canal Beagle.
	18:00	Reunión con dirigentes Población Alberto Hurtado Miraflores.
Lunes 13 de Julio	12:00	Reunión con Corporación Municipal de Quilpue.-
	16:00	Reunión con dirigentes de la Unión Comunal de Forestal.
	18:00	Inauguración Feria, Turismo, Trabajo y Talento
Martes 14 de Julio	12:00	Reunión con vecinos Comité Allegados Almendro B , Achupallas.

Concejal Tomás de Rementería Durand:

Viernes 10 de Julio	16:00	Inauguración Seminario “Mujer Cuida tu salud”.
	18:00	Celebración de obtención de personalidad jurídica Centro Cultural Ciudad Democrática.
Lunes 13 de Julio	9:30	Ceremonia de premiación rendimiento académico año 2007-2008, Comité de Bienestar del Personal.
	11:30	Reunión Instituto para Ciegos Antonio Vicente Mosquete.
	18:00	Inauguración Feria de Turismo, Trabajo y Talento.
Martes 14 de Julio	10:00	Reunión Directiva Unión Comunal Juntas de Vecinos Viña del Mar.
Martes 14 de julio	12:00	Reunión Directorio y Apoderados Escuela Villa Independencia.

Concejal Andres Celis Montt:

Viernes 10 de Julio	14.00	Almuerzo Día del Periodista.
	16.00	Encuentros con Dirigentes y vecinos en lugares de

		Viña Del Mar
	21.00	Tallarinata Pro Fondos CD Taekondo Espiritu Indómito.
	22.30	Cuadrangular CD Vélez Sarfield.
Sábado 11 de Julio	11.00	Visita Consultorio Marcos Maldonado, Hospital Gustavo Fricke.
	15.30	1º Aniversario Junta de Vecinos N°164, Lomas de Reñaca.
	17.00	Comités de Vivienda y Allegados de Manuel Bustos. Villa Independencia
	19.00	Peña Folklórica Beneficio Leonardo Olguín.
	20.00	Reunión Población Lord Cochrane, Recreo Alto.
Domingo 12 de Julio	17.00	Misa y Celebración 3º Aniversario Comité De Adelanto Comunidad Villa Oriente, Capilla Paradero 1 Santa Julia.
Lunes 13 de Julio	9.30	Premiación Rendimiento Académico 2007-2008.
	18.00	Inauguración Feria Turismo, Trabajo y Talento.
Martes 14 de Julio	09.00	Rifa Jardín Infantil Cangurito, Villa Independencia.

9.- SUBVENCIONES.

a.- A continuación, la señora REGINATO (Presidenta), propuso a la Sala otorgar Subvenciones al Club de Damas Chambari, por \$85.000.-, a pagar en una cuota, destinada a la compra de lana; Junta de Vecinos Almirante Quintilio Rivera, por \$400.000.-, a pagar en una cuota, destinada a la compra de una cocina semi-industrial; Centro General de Padres y Apoderados Jardín Infantil Pinocho, por \$1.350.000.-, a pagar en una cuota, destinada a la compra de materiales de construcción; Ecopolis, Disciplinas Integradas, por \$100.000.-, a pagar en una cuota, destinada a pago honorarios monitor, compra de materiales de escritorio, carpetas, C.D. e impresión de material y Centro de Padres y Amigos de Personas Discapacitadas Amigos de Cristo, por \$ 1.350.000.-, a pagar en una cuota, destinada a pago de honorarios, consumos básicos, compra de materiales de construcción, insumos para invernadero, lombricultivo y compostera, confección de pendones, afiches, trípticos y traslado de materiales.

Votó a favor la señora REGINATO (Presidenta) y la unanimidad de los Concejales presentes en la Sala.

ACUERDO N°9656.- El Concejo acordó otorgar las siguientes Subvenciones:

- Club de Damas Chambari, por \$85.000.-, a pagar en una cuota, destinada a la compra de

lana.

- Junta de Vecinos Almirante Quintilio Rivera, por \$400.000.-, a pagar en una cuota, destinada a la compra de una cocina semi-industrial.
- Centro General de Padres y Apoderados Jardín Infantil Pinocho, por \$1.350.000.-, a pagar en una cuota, destinada a la compra de materiales de construcción.
- Ecopolis, Disciplinas Integradas, por \$100.000.-, a pagar en una cuota, destinada a pago honorarios monitor, compra de materiales de escritorio, carpetas, C.D. e impresión de material.
- Centro de Padres y Amigos de Personas Discapacitadas Amigos de Cristo, por \$ 1.350.000.-, a pagar en una cuota, destinada a pago de honorarios, consumos básicos, compra de materiales de construcción, insumos para invernadero, lombricultivo y compostera, confección de pendones, afiches, trípticos y traslado de materiales.

b.- Finalmente, la señora REGINATO (Presidenta), propuso a la Sala, otorgar una Subvención a la Junta de Vecinos Nueva Villa San Jorge, por \$6.500.000.-, a pagar en una cuota, destinada a reparación de viviendas a través del Programa de Protección al Patrimonio Familiar, con la Modificación Presupuestaria que corresponda.

Votó a favor la señora REGINATO (Presidenta) y la unanimidad de los Concejales presentes en la Sala.

ACUERDO N°9657.- El Concejo acordó otorgar una subvención a la Junta de Vecinos Nueva Villa San Jorge, por \$6.500.000.-, a pagar en una cuota, destinada a reparación de viviendas a través del Programa de Protección al Patrimonio Familiar.
Forma parte de este Acuerdo aprobar la Modificación Presupuestaria que corresponda.

Siendo las 18:30 horas, se retiró de la Sesión el señor DE REMENTERIA.

10.- HORA DE INCIDENTES.

a.- La señora GARRIDO, solicitó lo siguiente:

- Encuestar a la señora María Lorena Lorca Astudillo. (Adjuntó solicitud).
- Estudiar la posibilidad de instalar barreras en bandejón central en Avenida Marina, desde Cap Ducal hasta Castillo Wulff. Además señalizarla con franja luminosa. (Adjuntó solicitud).

b.- El señor CELIS, solicitó lo siguiente:

- Invitar a la Sesión de Comisiones a realizarse el día Martes 21 de Julio a la señora Ivonne Undurraga, funcionaria del Departamento de Obras para tratar materias relativas con el Complejo Deportivo de Santa Julia. (Adjunto antecedentes).
- Invitar a una próxima Sesión de Comisiones al Director del Departamento de Obras para tratar materias relativas a la construcción de un futuro Hotel en terrenos del Sanatorio Marítimo. (Adjuntó antecedentes).
- Estudiar en una próxima Sesión de Comisiones la posibilidad de ampliar a toda

la comuna la Ordenanza que actualmente rige el comercio de Calle Valparaíso.

- Informar la posibilidad de hacer prevalecer el Acuerdo de Concejo N° 5391 que aprobó la desafectación del terreno destinado a Plaza. (Adjuntó antecedentes).
- Adoptar las medidas que correspondan para que se repare la calle Lago Riñihue, Paradero 1, Santa Julia. (Adjuntó solicitud).
- Posibilidad de condonar deuda de aseo de la señora Sandra Astorga Orellana. (Adjuntó solicitud).
- Posibilidad de construir un muro de contención en Pasaje Alegre, casa 27, Santa Julia. (Adjuntó solicitud).
- Posibilidad de promulgar una Ordenanza que sancione a las empresas que tienen cables de telecomunicaciones sin uso en los postes .
- Prestar ayuda social al señor José Luis Castro Segura. (Adjuntó solicitud).

c.- La señora URENDA, solicitó lo siguiente:

- Posibilidad de apoyar a la Escuela E-323 para que puedan concretar el proyecto de una Banda Escolar. (Adjuntó proyecto).
- Posibilidad que Alcaldía reciba en audiencia a la Jefa Zonal de Fundación Las Rosas. (Adjuntó antecedentes).
- Posibilidad de acoger solicitud presentada por la Administración del Edificio Copacabana, donde entre otras, solicitan mayor fiscalización del sector de Avenida Marina. (Adjuntó solicitud).
- Prestar ayuda social al señor Erick Gallardo Gutiérrez. Apoyaron esta solicitud los señores TAPIA y ANDAUR. (Adjuntó solicitud).

Sobre el tema precedente, el señor KOPAITIC, solicitó se encuentre al señor Gallardo.

- Posibilidad de ampliar el comodato otorgado al Museo Fonck. (Adjuntó antecedentes).

Debatido ampliamente el tema del precedente por los señores Concejales, se acordó tratar esta materia con todos los antecedentes a la vista, incluyendo un proyecto para biblioteca municipal, en la Sesión de Comisiones a efectuarse el día Martes 21 de Julio próximo.

d.- La señora HODAR, solicitó lo siguiente:

- Posibilidad de apoyar con un grupo musical una actividad que realizará la Agrupación de Regatas Sausalito. (Adjuntó solicitud).
- Informar en que proceso se encuentra el proyecto del Centro Integral Escuela Aldo Francia, sector Las Palmas II, Forestal Alto. (Adjuntó solicitud).
- Realizar operativo de limpieza en sector del Comité de Adelanto Polígono I, Miraflores Alto. (Adjuntó antecedentes).
- Posibilidad de instalar alumbrado en Plaza ubicada en Avenida Frei esquina El Manzano. (Adjunta solicitud).

e.- La señora GIANNICI, solicitó lo siguiente:

- Agilizar el proyecto de Sede para la Unión Comunal de Reñaca Alto.
 - Informar en que trámite se encuentra la habilitación de la Tenencia de Carabineros en sector de Reñaca Alto.
 - Informar si es efectivo que faltan insumos en clínica que esteriliza a las perritas.
 - Solicitar a la Corporación Participa el envío de manuales para la prevención de la violencia intrafamiliar, entre parejas de pololos para ser distribuidos y analizados en los colegios municipalizados.
 - Posibilidad de facilitar movilización al Programa Diviértete, perteneciente al voluntariado Teletón. (Adjuntó solicitud).
-
- Retirar escombros en calle Iquique altura N° 195, Tranque Sur.
 - Adoptar las medidas que correspondan para que se fiscalice la calidad de los productos de los locales nocturnos que expenden bebidas alcohólicas a los jóvenes.

Sobre el tema precedente, el señor KOPAITIC, sugirió además, la posibilidad de realizar una campaña dirigida a los jóvenes que incluya el manejo responsable.

f.- El señor TAPIA, solicitó lo siguiente:

- Gestionar con los organismos que correspondan para que se pueda concretar cuarteles de bomberos en los sectores altos de la comuna.
- Debido a reiterados robos producidos en Jardines Infantiles, invitar a la Sesión de Comisiones a realizarse el día Martes 21 de Julio a la Directora de la JUNJI para tratar materias relacionadas con la contratación de guardias de seguridad.

g.- El señor ANDAUR, solicitó lo siguiente:

- Dar urgencia al Proyecto de la Feria de Artesanía del sector del Muelle Vergara.
- Posibilidad de encuestar a la señora María Cristina Zapata Palma. (Adjuntó solicitud).
- Prestar ayuda social a la señora María Iris Venegas Contreras. (Adjuntó solicitud).
- Remitir el presupuesto de caja de los últimos seis meses, en relación al comportamiento del Presupuesto municipal vigente. (Adjuntó solicitud).
- Informar inversión en canil, servicio que presta a la comunidad, funcionamiento regular y nómina de personal que presta servicio en esa unidad. (Adjuntó solicitud).
- Se informe en la próxima Sesión de Comisiones a efectuarse el día Martes 21 de Julio, sobre la fiscalización de la Concesión del Casino Municipal.

h.- El señor KOPAITIC, solicitó lo siguiente:

- Realizar operativo de limpieza en sector del Pasaje 19, sector Chorrillos. (Adjuntó solicitud)
- Informar estado de cumplimiento del Decreto Alcaldicio N° 11072/2002.
- Finalmente, solicitó se evaluara que en la medida de lo posible se aumentara el

monto de la Subvención otorgada principalmente a las Uniones Comunales como del Adulto Mayor, Centros de Madres y Jardines Infantiles.

i.- El señor VARAS, solicitó lo siguiente:

- Encuestar a las señoras Yessica del Carmen Araya Varas, Olga Cáceres Olmedo y Carmen Aldayuz Cuevas. (Se adjunta solicitud).
- Finalmente, señaló que respecto al tema de las Subvenciones, el Concejo en pleno con su Presidenta, ha hecho los mayores esfuerzos para poder apoyar a todas las organizaciones, de acuerdo a la realidad y obviamente los Concejales se han tenido que ajustar al escenario económico, pero Alcaldía y Concejo han hecho los mayores esfuerzos para entregarle a las organizaciones comunitarias la mayor cantidad disponible .

La señora REGINATO (Presidenta), en nombre de Dios, la Patria y de la Comunidad de Viña del Mar, procedió a levantar la Sesión.

**SIENDO LAS 19:30 HORAS
SE LEVANTA LA SESION**